Informe de Actividades
Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González

Presidencia de la Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto

Septiembre 2018 – agosto 2019

Septiembre 2019

 Contenido

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
|  |  |  |
|  | Siglas………..………………………………………………………………………………… | *3* |
|  | Presentación………………………………………………………………………………… | *4* |
| 1 | Sesiones de la Comisión y reporte de asistencia……………………………………. | *6* |
| 2 | Cumplimiento y avance de los Programas de Trabajo……………………………. | *9* |
| 3 | Continuidad de trabajos de la Comisión……………………………………………... | *13* |

Siglas

|  |  |
| --- | --- |
|  |  |
| **CVME** | Comisión Temporal de Vinculación con Mexicanos Residentes en el Extranjero y Análisis de las Modalidades de su Voto |
| **DECEyEC** | Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica |
| **DEOE** | Dirección Ejecutiva de Organización Electoral |
| **DEPyPP** | Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos |
| **DERFE** | Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores |
| **ENCCÍVICA** | Estrategia Nacional de Cultura Cívica  |
| **INE** | Instituto Nacional Electoral |
| **JGE** | Junta General Ejecutiva |
| **LGIPE** | Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales |
| **LNERE** | Lista Nominal de Electores Residentes en el Extranjero |
| **OPL** | Organismo Público Local |
| **PEF** | Proceso Electoral Federal |
| **PEL** | Proceso Electoral Local |
| **RCCG** | Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Nacional Electoral |
| **RIINE** | Reglamento Interior del Instituto Nacional Electoral |
| **UTSI** | Unidad Técnica de Servicios de Informática |
| **UTVOPL** | Unidad Técnica de Vinculación con los Organismos Públicos Locales |
| **VMRE** | Voto de las Mexicanas y los Mexicanos Residentes en el Extranjero |
| **VeMRE** | Voto Electrónico por Internet para las y los Mexicanos Residentes en el Extranjero del Instituto Nacional Electoral |

Presentación

El Consejo General es el órgano de dirección superior del INE, responsable de vigilar el cumplimiento de las disposiciones constitucionales y legales en materia electoral, así como de velar porque los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad guíen todas las actividades del Instituto. Con ese fin, el Consejo General integra las comisiones permanentes y temporales que considere necesarias para el desempeño de sus atribuciones.

A efecto de continuar con el seguimiento a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del VMRE, derivadas de la reforma constitucional en materia político-electoral de 2014, fue necesaria la creación de una Comisión Temporal que supervise el desarrollo de los trabajos, actividades y proyectos para el ejercicio del citado derecho.

También se reconoció que era indispensable mantener una comunicación permanente con la comunidad de mexicanas y mexicanos que residen fuera del territorio nacional a efecto de tomar en consideración sus propuestas en las actividades que desarrolle el INE y así garantizar las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos político-electorales en materia del VMRE.

Asimismo, el INE debe dar continuidad al análisis y estudio de las diversas modalidades de votación extraterritorial previstas en la LGIPE; lo anterior, para tener un espacio oportuno y con tiempo suficiente para discutir, desarrollar e implementar las modalidades que en su momento determine el Consejo General.

Adicionalmente, es obligación de los OPL de las entidades con VMRE, coordinarse con el INE para implementar las acciones necesarias para la instrumentación del VMRE, a partir de la LGIPE, el Reglamento de Elecciones y los lineamientos que emita el Consejo General, así como los convenios generales de coordinación y colaboración y los anexos técnicos que celebre el INE con cada OPL.

En virtud de lo anterior, el 12 de septiembre de 2018, mediante Acuerdo INE/CG1305/2018, el Consejo General creó la CVME, integrada por las Consejeras Electorales, Dra. Adriana Margarita Favela Herrera y Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez, y los Consejeros Electorales, Mtro. Marco Antonio Baños Martínez, Dr. Ciro Murayama Rendón y Lic. Enrique Andrade González, siendo éste último su Presidente, junto con el titular de la DERFE quien asume la Secretaría Técnica de la Comisión.

La CVME tiene como objetivo dirigir, aprobar y supervisar el desarrollo de los procesos, programas, proyectos y demás actividades relativas al VMRE, tanto a nivel federal como local y, en particular, las relativas a la vinculación con la comunidad mexicana en el exterior y el análisis de las modalidades para la emisión del voto extraterritorial, con el fin de informar oportunamente y presentar proyectos al Consejo General del INE, acerca de los trabajos realizados en la materia, para su aprobación.

A fin de cumplir con su objetivo, la CVME aprobó su Programa de Trabajo en la sesión ordinaria que celebró el 5 de noviembre de 2018, y lo remitió al Consejo General para su aprobación el día 14 de ese mismo mes. Asimismo, con el objetivo de integrar actividades relativas a la supervisión y seguimiento al VMRE en el PEL Extraordinario 2019 en el estado de Puebla, esta Comisión modificó su Programa de Trabajo en sesión extraordinaria del 31 de enero de 2019, el cual fue finalmente aprobado por el Consejo General el 6 de febrero del mismo año.

Cabe precisar que el punto Octavo del Acuerdo INE/CG1305/2018 estableció que la CVME se extinguiría al año siguiente de la aprobación del referido Acuerdo, previa presentación del informe final de actividades ante el Consejo General. Sin embargo, a la fecha aún se encuentran en proceso diferentes proyectos relativos a la vinculación con la comunidad mexicana en el extranjero y el análisis de las modalidades del voto extraterritorial, los cuales ameritan dar continuidad, seguimiento y conclusión a los trabajos de planeación, preparación, organización e instrumentación del VMRE, a través de un órgano colegiado como la CVME, que supervise el desarrollo de los trabajos, actividades y proyectos institucionales en la materia.

En este sentido, y con fundamento en el artículo 6, párrafo 2 del RCCG, el cual indica que, con base en el resultado de los informes presentados por las Comisiones Temporales, el Consejo General del INE podrá prorrogar su vigencia para que se cumpla con los objetivos para los que fue creada, el 4 de septiembre de 2019, mediante Acuerdo INE/CG407/2019, ese órgano superior de dirección prorrogó la vigencia de la CVME, y determinó que sus trabajos terminen a la conclusión del PEF 2020-2021, a fin de que esta Comisión reporte al Consejo General un informe final de actividades con los resultados y recomendaciones que deriven de la supervisión y seguimiento a los trabajos encomendados.

Por lo anterior, y con fundamento en los artículos 8, párrafos 1, inciso b) y 2 del RIINE y 9, párrafos 1, inciso b) y 2 del RCCG, se presenta el informe de gestión de las actividades de la CVME bajo la Presidencia del Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, que abarca desde su creación en septiembre de 2018 hasta agosto de 2019.

1. Sesiones de la Comisión y reporte de asistencia

De septiembre de 2018 a agosto de 2019, la CVME celebró un total de 7 sesiones, de las cuales 3 fueron ordinarias y 4 extraordinarias. En dichas sesiones, se desahogaron 42 puntos en los órdenes del día respectivos.

En los puntos presentados en las sesiones de la CVME bajo la Presidencia del Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González, se aprobaron 19 proyectos de Acuerdo para su presentación en el Consejo General[[1]](#footnote-1) o bien, acuerdos de la propia CRFE en cumplimiento de alguna disposición normativa o determinación del órgano superior de dirección; 11 informes y 19 documentos de otro tipo, tales como planes de trabajo, presentaciones, relaciones de solicitudes y compromisos en cada sesión, asuntos generales, entre otros.

El detalle para cada sesión se muestra en el siguiente cuadro:

|  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| no. | fecha de sesión | número y tipo de sesión | puntos del orden del día | proyectos de acuerdo | informes | otros |
| 1 | 05.11.2018 | 01SO | Primera Sesión Ordinaria | 4 | 2 | 0 | 2 |
| 2 | 31.01.2019 | 01SE | Primera Sesión Extraordinaria | 5 | 3 | 0 | 2 |
| 3 | 26.02.2019 | 02SE | Segunda Sesión Extraordinaria | 6 | 4 | 2 | 1 |
| 4 | 01.04.2019 | 01SO | Primera Sesión Ordinaria | 7 | 4 | 3 | 6 |
| 5 | 06.05.2019 | 03SE | Tercera Sesión Extraordinaria | 7 | 2 | 2 | 3 |
| 6 | 26.06.2019 | 02SO | Segunda Sesión Ordinaria | 8 | 2 | 3 | 3 |
| 7 | 26.08.2019 | 04SE | Cuarta Sesión Extraordinaria | 5 | 2 | 1 | 2 |
|  |  |  | **Total** | **42** | **19** | **11** | **19** |

Es importante precisar que la suma de documentos referida en el cuadro anterior no corresponde necesariamente al total de puntos listados en los órdenes del día, toda vez que en algunas sesiones éstos se subdividieron en apartados o se presentaron varios documentos dentro de un mismo punto.

Por otra parte, la CVME celebró 2 reuniones de Grupo de Trabajo, los días 11 de julio y 6 de septiembre de 2019, respectivamente, en el que se revisaron los siguientes temas:

* Avances del Sistema de VeMRE.
* Proyecto de Lineamientos que establecen los aspectos metodológicos para la planeación y ejecución de la auditoría al Sistema de VeMRE.

En la siguiente tabla se presenta una relación con la asistencia de los integrantes de la CVME a cada una de las sesiones celebradas desde septiembre de 2018 hasta agosto de 2019, bajo la Presidencia del Consejero Electoral, Lic. Enrique Andrade González:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| cargo | nombre o representación | sesiones de la CVME periodo 2018-2019 |
| **01SO** | **01se** | **02se** | **01SO** | **03SE** | **02SO** | **04SE** |
| Consejeras y ConsejerosElectorales | Lic. Enrique Andrade GonzálezPresidente de la CVME  | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Mtro. Marco Antonio Baños Martínez | ✓ | ✓ | Χ | ✓ | Χ | ✓ | ✓ |
| Dra. Adriana M. Favela Herrera | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | Χ | Χ | ✓ |
| Dr. Ciro Murayama Rendón | ✓ | Χ | ✓ | ✓ | ✓ | Χ | ✓ |
| Mtra. Beatriz Claudia Zavala Pérez | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Consejeros delPoder Legislativo | Partido Acción Nacional | Χ | Χ | ✓ | Χ | Χ | ✓ | ✓ |
| Partido Revolucionario Institucional | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ |
| Partido de la Revolución Democrática | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ |
| Partido del Trabajo | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ |
| Partido Verde Ecologista de México | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ |
| Movimiento Ciudadano | Χ | ✓ | ✓ | ✓ | Χ | Χ | ✓ |
| MORENA | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ |
| Encuentro Social | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ | Χ |
| Representantes de losPartidos Políticos | Partido Acción Nacional | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | Χ | ✓ | ✓ |
| Partido Revolucionario Institucional | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Partido de la Revolución Democrática | Χ | ✓ | Χ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Partido del Trabajo | Χ | ✓ | ✓ | Χ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Partido Verde Ecologista de México | ✓ | ✓ | ✓ | Χ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Movimiento Ciudadano | Χ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| MORENA | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ |
| Secretario Técnico  | Ing. René Miranda JaimesDirector Ejecutivo DERFE | ✓ | ✓ | ✓ | ✓ | ✓1 | ✓ | ✓ |

1 En la tercera sesión extraordinaria de la CVME celebrada el 6 de mayo de 2019, las funciones de Secretaría Técnica de la Comisión fueron realizadas por el Ing. César Ledesma Ugalde, Secretario Técnico de la DERFE.

De igual manera, se contó con la asistencia de los siguientes invitados en las sesiones de la CVME:

| sesión | fecha | nombre | área o cargo |
| --- | --- | --- | --- |
| 01SO | 05.11.2018 | Prof. Gerardo Martínez | DEOE |
| Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano | UTSI |
| 01SE | 31.01.2019 | Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano | UTSI |
| 01SO | 01.04.2019 | Ing. Yuri Adrián González Robles | UTSI |
| Mtro. Miguel Ángel Patiño Arroyo | UTVOPL |
| 03SE | 06.05.2019 | Mtra. Dania Paola Ravel Cuevas | Consejera Electoral |
| Dr. José Roberto Ruiz Saldaña | Consejero Electoral |
| Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano | UTSI |
| 02SO | 26.06.2019 | Mtro. Francisco Javier Morales Camarena | DECEyEC |
| Ing. Jorge Humberto Torres Antuñano | UTSI |
| 04SE | 26.08.2019 | Mtro. Patricio Ballados Villagómez | DEPyPP |
| C. Rodrigo Bengochea Villegas | DECEyEC |
| Ing. Yuri Adrián González Robles | UTSI |

#### Cumplimiento y avance de los Programas de Trabajo

En relación con la atención de los temas y asuntos incluidos en los ejes temáticos del Programa de Trabajo de la CVME, de septiembre de 2018 a agosto de 2019 se brindó atención y seguimiento a los siguientes asuntos:

**Eje temático 1.** Planeación, Organización e Instrumentación del VMRE a nivel federal y local

| proyecto | asunto o tema | entregable | estatus |
| --- | --- | --- | --- |
| Actividades permanentes del VMRE nivel federal | Avance y seguimiento del VMRE por parte de las áreas ejecutoras del INE | Informes trimestrales de avance y seguimiento del VMRE | **Cumplido**01.04.201926.06.2019 |
| Actividades del VMRE a nivel local | Avance y seguimiento del VMRE en PEL por parte del INE y, en su caso, el o los OPL respectivos | Informes trimestrales de avance y seguimiento del VMRE | **Cumplido[[2]](#footnote-2)**26.02.201901.04.201906.05.201926.06.2019 |

**Eje temático 2.** Vinculación, Difusión y Promoción del VMRE

| proyecto | asunto o tema | entregable | estatus |
| --- | --- | --- | --- |
| Vinculación del VMRE | Vinculación con actores nacionales e internacionales (gobierno, sociedad civil, academia) | Estrategia Integración de Promoción del VMRE 2019-2021 | **Cumplido**01.04.2019 |
| Vinculación con la comunidad mexicana en el exterior |
| Difusión y promoción del VMRE | Estrategia de difusión y promoción de la credencialización en el extranjero y el VMRE |
| Actividades de difusión y promoción en México y el extranjero |
| Cultura democrática y educación cívica | Acciones para el fomento de la cultura democrática y educación cívica | Acciones de educación cívica dirigida a la ciudadanía en el extranjero | **Cumplido[[3]](#footnote-3)**26.06.2019 |
| Representación política de la comunidad mexicana en el extranjero | Análisis de propuestas y acciones que busquen lograr una mayor representación política en México de la comunidad mexicana residente en el extranjero | Propuestas y acciones enfocadas a la participación política de la comunidad mexicana residente en el extranjero | **Cumplido[[4]](#footnote-4)**26.08.2019 |

**Eje temático 3.** Análisis de mejoras normativas, procedimentales, técnicas y operativas

| proyecto | asunto o tema | entregable | estatus |
| --- | --- | --- | --- |
| Análisis de mejoras al VMRE | Evaluación y diagnóstico del VMRE | Evaluación del VMRE | **Cumplido**01.04.2019 |
| Revisión de la modalidad de voto postal | Revisión del procedimiento de integración de la LNERE | **Cumplido**26.06.2019 |
| Revisión de la logística y emisión del voto postal |
| Revisión del procedimiento de escrutinio y cómputo |
| Propuesta de mejora a las normas, procesos, procedimientos, mecanismos y operación | Propuestas de mejora al VMRE | **Cumplido**26.06.2019 |
| Reforma de la normatividad electoral en materia del VMRE | Propuestas de reforma en materia del VMRE | **Cumplido**06.05.2019 |

**Eje temático 4.** Análisis de las Modalidades de Voto Extraterritorial

| proyecto | asunto o tema | entregable | estatus |
| --- | --- | --- | --- |
| Análisis de modalidades del VMRE | Alternativas para la emisión del voto extraterritorial y análisis comparativo con respecto al voto postal | Alternativas y análisis comparativo respecto al voto extraterritorial y propuestas | **Cumplido**01.04.2019 |
| Presentación de propuestas para la implementación de mecanismos para el voto electrónico y/o presencial, así como el soporte normativo asociado (acuerdos, lineamientos y/o procedimientos) |
| En su caso, determinación y seguimiento de los mecanismos para el voto electrónico y/o presencial | Aprobación de la propuesta de modalidad de voto electrónico para su implementación, así como de los instrumentos normativos y técnicos asociados a la misma, para su presentación ante la JGE | **Cumplido**06.05.2019 |

**Eje temático 5.** Organización del VMRE por Medios Electrónicos

| proyecto | asunto o tema | entregable | estatus |
| --- | --- | --- | --- |
| VMRE por medios electrónicos | Revisión del esquema establecido en la norma para el desarrollo de voto electrónico desde el extranjero | Alternativas y análisis comparativo respecto al voto electrónico desde el extranjero y propuestas | **Cumplido**01.04.2019 |
| Actualización del estudio respecto a otras opciones de modalidad de votación electrónica |
| Definición y seguimiento a la implementación de las opciones de modalidad de votación electrónica aprobadas | Propuesta de implementación, en su caso, del voto electrónico e instrumentos normativos asociados | **Cumplido**06.05.2019 |
| Definición de las opciones de modalidad electrónica para los PEL 2020-2021 y seguimiento a su construcción, implementación y dictaminación |
| Definición de los criterios para la designación de los entes auditores y dictaminadores | Criterios para la designación de los entes auditores y dictaminadores del VMRE por medios electrónicos | Se presenta 11.09.20119 |

**Eje temático 6.** Coordinación con los OPL en materia del VMRE

| proyecto | asunto o tema | entregable | estatus |
| --- | --- | --- | --- |
| Apoyo y colaboración con OPL | Creación y seguimiento a las actividades del Grupo de Trabajo INE-OPL en materia del VMRE | Acta de creación e instalación del Grupo de Trabajo INE-OPL  | A partir de septiembre |
| Atención y seguimiento de requerimientos y consultas | Reuniones de seguimiento del Grupo de Trabajo INE-OPL | A partir de septiembre |

Cabe precisar que algunos temas y asuntos que corresponden a las actividades permanentes del Programa de Trabajo de la Comisión, se presentan en la CVME a través de los informes trimestrales de avances y seguimiento del VMRE, que fueron rendidos en las sesiones ordinarias del 1º de abril y 26 de junio de 2019.

Finalmente, por lo que respecta a la atención y seguimiento de los compromisos adoptados por la CVME en el periodo de septiembre de 2018 a agosto de 2019, se han relacionado 14 —uno de 2018 y 13 de 2019—, cuyo detalle sobre el cumplimiento y seguimiento se reporta en el **Anexo**.

#### Continuidad de trabajos de la Comisión

La CVME aprobó su Programa de Trabajo en la sesión ordinaria del 5 de noviembre de 2018, y lo remitió al Consejo General para su aprobación el día 14 de ese mismo mes. Asimismo, con el objetivo de integrar actividades relativas a la supervisión y seguimiento al voto extraterritorial en el PEL Extraordinario 2019 en el estado de Puebla, esta Comisión modificó su Programa de Trabajo en sesión extraordinaria del 31 de enero de 2019, el cual fue finalmente aprobado por el Consejo General el 6 de febrero del mismo año.

Ahora bien, toda vez que, mediante Acuerdo INE/CG407/2019, el Consejo General prorrogó la vigencia de la CVME y determinó que sus trabajos terminarán a la conclusión del PEF 2020-2021, con la presentación del correspondiente informe final de actividades, esta Comisión continuará las actividades que actualmente se encuentran en proceso, y que se mencionan a continuación:

* Propuestas de mejora y, en su caso, reforma en materia del VMRE.
* Seguimiento a las actividades del Grupo de Trabajo INE-OPL en materia del VMRE.

Adicionalmente, y en atención a los compromisos y acuerdos adoptados por la CVME, esta Comisión atenderá y dará seguimiento, a través de los informes trimestrales, proyectos de Acuerdo y otros documentos, las siguientes actividades:

* Acciones de educación cívica para la ciudadanía en el extranjero.
* Revisión de la propuesta para implementar una acción afirmativa a favor de la representación política de la comunidad migrante.
* Implementación de la modalidad de votación electrónica a través del Sistema de VeMRE.

Por otra parte, en el marco de la continuidad de las actividades hasta la conclusión del PEF 2020-2021, se prevé la extensión del Programa de Trabajo de esta Comisión para el periodo 2019-2021, cuya aprobación —para su presentación en el Consejo General— se realizará en la próxima sesión ordinaria que celebre la CVME.

1. Se trata de los Acuerdos INE/CG42/2019, INE/CG49/2019, INE/CG88/2019, INE/CG168/2019 e INE/CG243/2019. [↑](#footnote-ref-1)
2. Se incluyen los informes de avances y seguimiento del voto de la ciudadanía poblana residente en el extranjero en el PEL Extraordinario 2019 en el estado de Puebla. [↑](#footnote-ref-2)
3. La CVME adquirió el compromiso 12/2019, relativo a retomar las observaciones realizadas al documento “Acciones dirigidas a las y los mexicanos residentes en el extranjero, 2019-2021. ENCCÍVICA 2017-2023”, para su presentación en la próxima sesión ordinaria de la CVME. [↑](#footnote-ref-3)
4. La CVME adquirió el compromiso 13/2019, relativo a crear un grupo de trabajo conjunto con la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos, con el objetivo de analizar y establecer la ruta de trabajo para revisar la propuesta de implementar una acción afirmativa a favor de la representación política de la comunidad migrante. [↑](#footnote-ref-4)